

## OBJETO

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este producto de inversión que debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes, las ganancias y pérdidas potenciales de este producto, así como para que pueda compararlo con otros productos.

## PRODUCTO

### Moorea Fund - High Yield Opportunity 2025 RE-D

Société Générale Private Wealth Management S.A.

ISIN: LU2108469722

www.sgpwm.societegenerale.com

Llame a +352 47 93 11 1 para obtener más información.

La Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) es responsable de supervisar a Société Générale Private Wealth Management S.A. en relación con este Documento de Información Clave.

La fecha de producción de este DFI es 13 mayo 2024.

## ¿EN QUÉ CONSISTE ESTE PRODUCTO?

**Tipo:** Este producto es una parte de un Sub-Fondo de Moorea Fondo

**Horizonte de inversión recomendado:** El indicador de riesgo asume el mantenimiento del producto durante 5 años o hasta 2025-12-31.

**Objetivo y política de inversión:** El objetivo de inversión del Subfondo es conseguir la mejor rentabilidad posible durante el plazo de inversión preestablecido.

El objetivo de rentabilidad no está garantizado y puede diferir sustancialmente de los resultados reales.

Para lograr este objetivo, el Subfondo invertirá principalmente en una selección de bonos de alto rendimiento emitidos por emisores corporativos, con un vencimiento máximo de seis meses y un día después del 31 de diciembre de 2025 (vencimiento final del Subfondo).

La estrategia de inversión del Subfondo consiste en gestionar a discreción una cartera diversificada de títulos de deuda. El Subfondo podrá invertir en todo tipo de bonos (de alta calificación crediticia, de alto rendimiento o sin calificación) para aprovechar todas las oportunidades de los mercados. El alto rendimiento (considerado más arriesgado o especulativo) podrá representar hasta el 100 % de las inversiones.

El Subfondo mantendrá diversificación de geografías, sectores y emisores.

El Subfondo no invertirá en valores en apuros ni en valores morosos. El Subfondo podrá invertir en instrumentos de capital convertibles contingentes («cocos»), con un margen máximo del 10 % del valor del patrimonio neto. Sin embargo, no invertirá en valores con garantía hipotecaria ni con garantía de activos. Índice de referencia : El Subfondo se gestiona activamente, sin atender a ningún índice de referencia.

**Inversores particulares a los que va destinado el producto:**

- Clientes minoristas, clientes profesionales y contrapartes admisibles
- Situación financiera de los clientes, con especial atención a la capacidad de soportar pérdidas: Capacidad para inmovilizar dinero durante 5 años.

## ¿CUÁLES SON LOS RIESGOS Y QUÉ PUEDO OBTENER A CAMBIO?

### Indicador de riesgo



Menor  
riesgo

Mayor riesgo



El indicador de riesgo asume el mantenimiento del producto hasta 31 diciembre 2025.

El indicador de riesgo abreviado sirve de guía sobre el nivel de riesgo

de este producto frente a otros. Muestra la probabilidad de que el producto arroje pérdidas ante las fluctuaciones de los mercados o a causa de impagos por nuestra parte.

Hemos clasificado este producto en un 2 sobre 7, lo que representa una clase de riesgo bajo.

En algunas circunstancias, es posible que se le exijan más pagos para compensar las pérdidas. **La pérdida total en la que puede incurrir podría superar considerablemente la cantidad invertida.**

## ¿CUÁLES SON LOS RIESGOS Y QUÉ PUEDO OBTENER A CAMBIO? (continuación)

### Hipótesis de rentabilidad

Las hipótesis reflejadas ilustran cómo podría evolucionar su inversión. Puede compararlas con las hipótesis de otros productos.

Las hipótesis presentadas son una estimación de rentabilidad futura basada en evidencias pasadas sobre la variación en el valor de esta inversión; no se trata de un indicador exacto. Su resultado variará en función del comportamiento del mercado y de cuánto tiempo pueda mantener la inversión/el producto.

**Horizonte de inversión recomendado: 5 años**

**Inversión = 10.000 €**

#### Hipótesis

		Si desinvierte después de 1 año	Si desinvierte después de 5 años
<b>Mínimo</b>	No hay rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.		
<b>Estrés</b>	<b>Lo que podría obtener después de gastos</b>	<b>€7.750</b>	<b>€7.120</b>
	Rentabilidad media anual	-22,5%	-6,6%
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que podría obtener después de gastos</b>	<b>€8.300</b>	<b>€8.430</b>
	Rentabilidad media anual	-17,0%	-3,4%
<b>Moderado</b>	<b>Lo que podría obtener después de gastos</b>	<b>€9.700</b>	<b>€9.960</b>
	Rentabilidad media anual	-3,0%	-0,1%
<b>Favorable</b>	<b>Lo que podría obtener después de gastos</b>	<b>€10.700</b>	<b>€11.950</b>
	Rentabilidad media anual	7,0%	3,6%

Las cifras reflejadas incluyen todos los costes del producto en sí mismo, pero pueden no incluir todos los gastos que deberá abonar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede incidir en sus resultados.

La hipótesis de estrés muestra lo que podría recuperar en circunstancias de mercado extremas.

Unfavourable scenario: octubre 2017 and noviembre 2022

Moderate Scenario: enero 2017 and enero 2022

Favourable Scenario: diciembre 2014 and diciembre 2019

## ¿QUÉ PASA SI Sociéte Générale Private Wealth Management S.A. INCURRE EN IMPAGO?

La Sociedad no está obligada a cursarle ningún pago en relación con su inversión. Si la Sociedad fuera liquidada, usted tendría derecho a recibir una distribución equivalente a su parte en el activo de la misma, una vez cubiertos los pagos a todos sus acreedores. La Sociedad no está obligada a cursarle ningún pago en relación con las acciones ordinarias. No existe ningún sistema de compensación o garantía aplicable a la Sociedad y, si invierte en ella, debe estar preparado/a para asumir el riesgo de perder la totalidad de su inversión.

## ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La Reducción del Rendimiento («RdR») muestra el efecto de los costes totales que habrá de abonar sobre la rentabilidad de la inversión que podría obtener. Los costes totales tiene en cuenta los costes extraordinarios, los gastos corrientes e incidentales. Los importes que se muestran aquí son acumulativos del propio producto, para tres horizontes de inversión diferentes. Las cifras son estimaciones y pueden cambiar en el futuro. Debe tener en cuenta que estos costes corren a cargo de la Sociedad, mientras que la rentabilidad que pueda recibir dependerá de la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad. No existe una relación directa entre el precio de las acciones de la Sociedad y los costes que esta abona.

### Costes a lo largo del tiempo

	Si desinvierte después de 1 año	Si desinvierte después de 5 años
<b>Costes totales</b>	<b>€650</b>	<b>€1.100</b>
<b>Impacto en el coste anual (*)</b>	6,5% cada año	2,1% cada año

(\*) Esto ilustra cómo los costes reducen su rentabilidad cada año a lo largo del periodo de inversión. Por ejemplo, muestra que si desinvierte durante el horizonte de inversión recomendado, la rentabilidad media anual prevista es del 2,0 % antes de costes y del -0,1 % después de costes.

**Tabla 2: Composición de los costes**

<b>Gastos extraordinarios</b>		<b>Si desinvierte después de 1 año</b>
Gastos de entrada	El efecto de los gastos que abona al inicio de su inversión. Esto es lo máximo que pagará, es posible que abone un importe inferior;	5,0%
Gastos de salida	El efecto de los costes cuando desinvierte al vencimiento.	0,0%
<b>Gastos corrientes</b>		
Gastos de gestión y otros gastos administrativos o de funcionamiento	El efecto de los costes que aplicamos todos los años por gestionar su inversión.	0,8%
Gastos de transacción de la cartera	Los costes de compra y venta de las inversiones que posee el Subfondo (estimación basada en los costes del año anterior).	0,2%
<b>Costes incidentales</b>		
Comisiones de rentabilidad	No hay cuota de rendimiento.	0,0%

## ¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO DEBERÍA MANTENER ESTE PRODUCTO? ¿PUEDO RETIRAR EL DINERO DE FORMA ANTICIPADA?

El período de retención recomendado es de al menos 5 años. Puede solicitar sacar parte o la totalidad de su dinero en cualquier momento.

## ¿CÓMO PUEDO PRESENTAR UNA QUEJA?

Si tiene alguna queja sobre el producto o la conducta del fabricante del producto, puede presentar su queja dirigiéndose a la Sociedad en la dirección Departamento de Cumplimiento 11, avenue Emile Reuter L-2420 Luxemburgo., por correo electrónico a [contact.sgpwm@socgen.com](mailto:contact.sgpwm@socgen.com) o a través del sitio web de la Sociedad en [www.sgpwm.societegenerale.com](http://www.sgpwm.societegenerale.com). Si tiene una queja sobre una persona que le preste asesoramiento sobre el producto o se lo comercialice, debe presentarla en primer lugar a esa persona.

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En función de cómo compre y venda estas acciones, puede incurrir en otros gastos, como comisiones de intermediación, gastos de plataforma e Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. El distribuidor le proporcionará documentos adicionales cuando sea necesario.

Puede consultar documentación adicional, incluidos los informes anuales y semestrales de la empresa y la información reglamentaria, en el sitio web de la Sociedad en [www.sgpwm.societegenerale.com](http://www.sgpwm.societegenerale.com).

El coste, la rentabilidad y los cálculos de riesgo incluidos en este Documento de Datos Fundamentales cumplen la metodología prescrita por las normas de la UE.

Los resultados anteriores pueden consultarse aquí: [www.sgpwm.societegenerale.com](http://www.sgpwm.societegenerale.com), el número de años utilizado es de 2 años.

El cálculo de los escenarios de rendimiento anteriores puede consultarse aquí: [www.sgpwm.societegenerale.com](http://www.sgpwm.societegenerale.com)